

**ACTA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INIQUI
SALTA, 19-12-2024**

En la ciudad de Salta, siendo las 10:05 horas del día 19 de diciembre de 2024, se da inicio a la Octava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIQUI, presidida por la directora del Instituto, Dra. Elsa Mónica FARFÁN TORRES, con la presencia de los miembros del Consejo Directivo: Dr. José BERMUDEZ, Dra. Cintia BRIONES NIEVA, Dra. Alicia CID, Dra. Carolina IBARGUREN, Dra. Mónica L. PARENTIS, Tco. José V. MLEZIVA, y como secretaria de Actas la Sra. Margarita GALLO.

Ausentes con aviso: Dra. Viviana MURGIA
Sin aviso: Dr. Pablo NARANJO

Se lee el Orden del Día:

- 1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
- 2º.- Informe Reunión CCT N° 126 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA.
- 3º.- Nota T.U.A.P. Marta Alicia HOYOS solicitando autorización para la realización de elecciones para la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo del INIQUI.
- 4º- Nota Dr. Aníbal SLAVUTSKY sobre pasantía de estudiante de posgrado del CIBAAL-CONICET.

1º.- Asuntos a ser incorporados por parte de consejeras/os: se presentan al inicio de la reunión para tratarse al final de la misma.
No presentan ningún tema.

2º.- Informe Reunión CCT N° 126 de fecha 12/12/2024 del Directorio del CCT-CONICET-SALTA/JUJUY.

Reunión ordinaria N°126 12-12-24 Presentes: Dra. Victoria Flexer, Directora CIDMEJu; Dra. Mónica Farfán, Directora INIQUI; Dr. Guillermo Wilde, Director ICSOH; Dr. Carlos Cadena, Vicedirector INENCO; Dr. Diego Marcos, Director IPE; Dra. Silvana Geuna, Vicedirectora IBIGEO; Dra. Laura Golovanevsky, Directora CIITED; Dr. Pablo Cruz, Vicedirector UE CISOR.; Dr. Julio Kulemeyer, Director INDY; Dra. Liliana Lupo, Vicedirectora CCT Salta Jujuy; Dra. Marissa Fabrezi, Directora IBIGEO; Dr. Raúl Becchio, Director CCT Salta Jujuy; Abg. Inés Zuviría Saravia, Asistente Ejecutiva CCT.

Temas tratados:

1. Asuntos a ser incorporados por parte de Consejeras/os: A. Solicitud del IBIGEO: se solicitó la priorización de altas CIC y CPA para aquellas personas que se encuentran sin ingresos de algún tipo y que tengan interés en incorporarse al organismo de forma inmediata (48 hs.) en caso de que los convoquen por SINE

desde sede central para ingresar a través de ingreso efectivo (solo para aquellas personas que tengan designación u ofertas de becas puentes-especiales), ya que recientemente hubo agentes que rechazaron la toma de posesión del ingreso. En este sentido, se solicitará a RRHH un relevamiento de los agentes con designaciones aprobadas que se encuentran a la espera que se efectivicen sus altas y que se encuentren en condiciones de ser priorizados. **B.** Consejo Asesor regional del INTA: por primera vez, el CCT Salta Jujuy tiene un representante en el consejo asesor del organismo, dicha función es ocupada por la Dra. Lupo como Vicedirectora de nuestro organismo.

2. Informe de dirección. **A.** Concurso dirección: en el transcurso de la reunión ordinaria enviaron la resolución formal del resultado del concurso, positivo para el Dr. Becchio, por lo que su gestión se extenderá dos años. **B.** Reunión en Buenos Aires con directores de CCTs: se establecieron comisiones de trabajo articulado, formadas por directores de CCTs, gerentes y miembros del directorio del CONICET. El Dr. Becchio integra la comisión de Proyectos e Institucional, junto con Liliana Sacco, Jorge Fígari, la Dra. Capurro y el Dr. Salamone. Están trabajando en diferentes agendas, tratando de llevar recomendaciones desde los CCTs. Se está analizando la continuidad de los PUE, es por esta razón que resulta importante que se envíen las encuestas e informes de PUE solicitados desde sede central hasta febrero 2025. Los consejeros mencionaron las dificultades de la modalidad de informe solicitada, ya que SIGEVA no está preparado para la estructura de los PUE. **C.** Promociones CIC: se abrieron las convocatorias para promociones CIC y promociones CIC Superior hasta el 17 de febrero de 2025. **D.** Proyectos de impacto regional: se comentó la posibilidad de que existan proyectos regionales financiados por CONICET, serán de al menos tres UE de dos CCTs para fortalecer la articulación regional en el abordaje interdisciplinario de lineamientos que se establecerán desde directorio. **E.** Avales institucionales: luego de mantener reuniones con el director de la DRI, se decidió establecer un manual de uso del logo del CCT Salta Jujuy, otorgamiento de auspicios, declaraciones de interés, entre otros. Será elaborado desde dirección en consonancia con la normativa del organismo.

3. Evaluación a personal Art. 9: al tratarse de una modalidad de evaluación que no tiene que ver con la idoneidad de nuestros agentes, ni las funciones para las cuales fueron contratados, se implementará un plan de acción de apoyo para el personal Art. 9 durante los meses de diciembre y enero. Entre otras acciones, se acuerda otorgar el permiso de hasta dos horas diarias para práctica y estudio (coordinada con las direcciones de cada UE) y encuentros periódicos.

4. Solicitud Dr. Micheloud de aval para simposio internacional: 11° International symposium on Poisonous Plants (ISOPP), con la Universidad Católica de Salta (UCASAL) como sede y personal del CONICET en la organización. Luego de un debate, se realizó una votación, resultando positiva la moción de dar el auspicio institucional al simposio y solicitar un beneficio para un número de agentes del CONICET interesados en participar del mismo. Se delegó la negociación en el director del CCT. El auspicio no significa apoyo monetario.

5. Solicitud ICSOH por situación sitio arqueológico de Tastil: se modificará la nota para que el informe sea un anexo a la misma, y se hará énfasis en el apoyo institucional a la intervención de las autoridades de aplicación.

6. Reunión de balance de gestión del Dr. Salamone: invitaron a los directores de CCTs a una reunión en la que el Dr. Salamone presentará un balance de su gestión. Los CCTs presentarán también un balance, desde el CCT Salta Jujuy se hará mención a la incertidumbre sufrida durante el último año y la dificultad de planificación institucional que esta conlleva. Se está imposibilitando la capacidad de planificación que tienen como autoridad (directores de UE y de CCT) por falta de recursos humanos, falta de comunicación interna desde sede central hacia el interior de la red federal, falta de ingresos a carrera, designaciones sin efectivización, malos tratos, entre otras. Los consejeros enviarán hasta el lunes 16 un listado a dirección para que sea presentado en la reunión con directorio.

Asuntos entrados:

7. Solicitud de aval académico II Jornadas de Arqueología del Noroeste Argentino: Trayectorias, Prácticas, Desafíos: se aprobó la solicitud de forma unánime.

8. Solicitud de aval para convenio de colaboración del INIQUI con la Fundación Kamkunapa con el objeto de trabajar en la validación en campo del prototipo desarrollado en el Laboratorio de Aguas y Suelos del INIQUI, para la producción de agua microbiológicamente segura para consumo humano: se aprobó la solicitud de forma unánime.

3º.- Nota T.U.A.P. Marta Alicia HOYOS solicitando autorización para la realización de elecciones para la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo del INIQUI.

Se lee nota presentada por la TUAP Marta Alicia Hoyos donde solicita se autorice la realización de Elecciones para la renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo que culminan su mandato en el 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Un representante de Investigadores por CONICET, cargo designado al Dr. José M. Bermúdez, vence el 31/05/2025. Puede ser renovado por un período más de cuatro años.

2.- Dos representantes de Investigadores por Universidad Nacional de Salta, cargos designados a Dra. Mónica L. Parentis y Dr. Pablo M. Naranjo, vence el 31/05/2025. Ambos pueden ser renovados por un período de más de cuatro años.

3.- Un representante Becario, cargo designado a Dra. Cintia A. Briones Nieva, vence el 31/05/2025. Este cargo es por 2 años, sin opción a ser renovado.

Se observa que no hay que incluir en los padrones a Dra. Alicia Cid y Dra. Carolina Ibarguren, porque ambas ya son parte del Consejo Directivo.

Por otra parte, se acuerda notificar al personal de la universidad sobre su permanencia como miembro del Instituto, para quienes quieran seguir siendo parte del INIQUI se les solicitará: Informe Bianual – Cargar sus datos en SIGEVA – Detalle de Proyectos a cargo – Nombre del Grupo de Trabajo – Informar en que Categoría de Incentivo se encuentran, entre otros datos.

Se aprueba todo lo tratado.

4º- Nota Dr. Aníbal SLAVUTSKY sobre pasantía de estudiante de posgrado del CIBAAL-CONICET.

Se trata la nota presentada por el Dr. Aníbal Slavutsky donde informa que la

Ing. Aldana Damaris Reynoso, estudiante de posgrado de CIBAAL-CONICET, solicita realizar una pasantía en el Laboratorio de Materiales Biopoliméricos desde el 17 al 28 de febrero del año 2025. El título de la pasantía es: “Formulación y caracterización de películas a base de almidones de maíz y de para andinas”, bajo la supervisión del Dr. Slavutsky y Dra. Bertuzzi.

Adjuntan nota de solicitud de pasantía y plan de trabajo.
Se aprueba lo solicitado por el Dr. Slavutsky.

Siendo las 11:03 horas, se da por finalizada la 8va. Reunión del CD del INIQUI.

Damara
Reynoso

Briones Cintia

M. Varetti
Mónica Parentis

José Bermúdez.

Melena Juri

Carina
Bazzucchi

F. M. Farfán Tost